



33899

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ASESORAMIENTO EN PLANEAMIENTO URBANO

PROVINCIA DE SAN JUAN

ANALISIS Y DIAGNOSTICO REGIONAL

PRIMER INFORME PARCIAL

*Relacionado  
con el F 331.9  
632a*

*F. 331.9  
F 3113  
F 3114  
H 1241*

Noviembre 1986

Informo al Sr.  
Jorge Los Reis  
que en este trabajo  
se le va a agregar  
una r + la parte  
legal

PARA INFORMACION DEL señora Jefa de  
Servicios Técnicos del Centro de.....  
Documentación.....  
Alicia Marcovecchio.....  
PRODUCIDO POR el señor Jefe del.....  
Area Asesoramiento.....  
Lic. Francisco del Carril.....  
BUENOS AIRES, 3 de febrero DE 1989

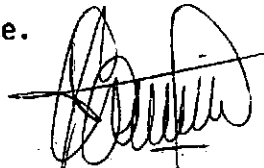
REF.: Asesoramiento en Planeamiento Urbano  
a la Provincia de San Juan.  
Incorporación a Biblioteca.

Adjunto elevo a usted un juego de informes  
del estudio de la referencia de acuerdo al siguiente  
detalle:

1. Análisis y Diagnóstico Regional . Primer informe  
parcial (regional) Nov 1986
2. Pre-Diagnóstico (urbano). Jun 1987
3. Diagnóstico Gran San Juan. Mar 1988
4. Esquema Preliminar de Zonificación del Area del  
Gran San Juan. Oct 1988
5. Propuesta de Ordenamiento del Valle de Tulum-  
Ullum y Zonda (segundo Informe Regional-2 tomos).  
Oct 1988. -

El estudio ha sido realizado con personal  
propio. Consta de 6 tomos, comprende 182 páginas y  
25 planos.

Atentamente.



JEF. A. MARCOVECCHIO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AUTORIDADES PROVINCIA DE SAN JUAN

GOBERNADOR

Dr. José Aguilar

Representante ante el C.F.I.

MINISTRO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

Dr. Juan Gilberto Maratta

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

Ing. Juan José Ciáccera

DIRECTORA DE COOPERACION TECNICA

Lic. Adela Y. de Kurcher

JEFA DEL AREA ASESORAMIENTO

Ing. Susana Blundi

JEFE DEL DEPARTAMENTO ASESORAMIENTO SECTORIAL

Ing. Rodolfo Koenig



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

EQUIPO TECNICO

CONTRAPARTE TECNICA PROVINCIAL

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

Arq. Walter Correa

JEFE DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO

Arq. Guillermo López

EQUIPO TECNICO PROFESIONAL

Responsable: Arq. Marta Martinet

*colab.*

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

EQUIPO TECNICO

Aspecto Regional: Arq. Carlos M. Lacunza

Aspectos Urbanos: Arq. Jorge Dos Reis

Experto Contratado: Arq. Juan C. Guerrini



DOCUMENTO DE DISCUSION Y ANALISIS SOBRE LA PROPUESTA DE DESARROLLO  
ARMONICO Y EQUILIBRADO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN (Imagen. Objeti-  
vo de largo plazo).

1. INTRODUCCION.

La alta centralidad y primacía del Gran San Juan localizado en lo que denominamos Valle Central (Tulúm, Ullúm y Zonda), objeto de los estudios convenidos entre el C.F.I. y la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano del M.O.P. de la provincia, ha sido efecto y a su vez causa del paulatino despoblamiento y progresivo empobrecimiento de los valles periféricos. Es así que se ha considerado conveniente darse un modelo conceptual de reversión de la actual situación: imagen objetivo de largo plazo (20 años) que tienda a propender a un desarrollo armónico y equilibrado del conjunto provincial, para descender al área de trabajo mencionada, con hipótesis de ordenamiento y transformación que no sigan acentuando y ahondando la brecha existente.

La propuesta que se pone a consideración de los señores representantes del Pueblo, de las entidades intermedias y la comunidad en general, quiere ser un esfuerzo de síntesis como resultado del trabajo conjunto y cooperación con técnicos de la oficina de planeamiento, de reconocimiento de campo y consulta con funcionarios y técnicos de otros sectores del Gobierno, Universidad, Organismos Nacionales y productores cuya eficaz concurso, fructificó en el propósito compartido de precisar líneas directrices de acción que sentaron las necesarias bases de consenso en relación a:

- a) La formulación de planes de corto y mediano plazo, que orienten la acción de gobierno detrás de objetivos superadores de la actual coyuntura.
- b) Ofrezca en forma complementaria el marco adecuado de inversión para el desarrollo de la actividad privada.
- c) Maximice la inversión del Estado en un contexto planificado de la acción, para que en forma sostenida y continúa, sortee la previsi-

bilidad de los cambios circunstanciales, en salvaguarda del interés común y el bienestar general.

- d) La confrontación del modelo conceptual con el marco general geopolítico nacional e internacional, en el cual se ubique la Provincia permitirá a ésta deducir los objetivos y políticas que se expresan en metas de largo plazo, ya que las mismas requieren de una relativa estabilidad en el tiempo para dar sus frutos.

## 2. PREDIAGNOSTICO DE SITUACION.

Pueden detectarse como factores limitantes principales para el desarrollo sanjuanino: los naturales, aspectos técnicos-económicos e institucionales.

### 2.1. LOS NATURALES.

Básicamente la oferta natural de San Juan se centra sobre dos recursos significativos: la minería y la agricultura; respecto los primeros se encuentran inexplorados o escasamente aprovechados; respecto los segundos se reconocen condiciones ecológicas excelentes para su desenvolvimiento en la medida de un mayor o menor aprovechamiento de sus recursos acuíferos, tal es así que puede afirmarse sin duda que éste elemento, ha sido decisivo en la conformación del espacio provincial y generador del desequilibrio manifiesto entre el oasis principal constituido por los valles de Tulum, Ullum y Zonda, y los restantes oasis periféricos.

El primero cursado por el principal río homónimo de la Provincia dió lugar a un progresivo y creciente asentamiento de la población; en su primera fase de localización por las ventajas comparativas de un aprovechamiento espontáneo y con posterioridad a causa de casi una exclusiva dedicación de la inversión pública en el área a través de: la ejecución de obras de sistematización del riego, de hidroelectricidad, infraestructura de redes, de servicios, comunicaciones y equipamiento que favoreció la concentración de capitales en el área; consolidando así una estructura de alta centralidad de las actividades y fuerte focalización de la población; dando lugar progresivamente a la conformación de una región polar con un único centro primacial, de tales características, que no sólo significó el estancamiento y progresiva pauperización del resto del territorio provincial, sino graves desigualdades internas en su propio oasis de origen.

2.2. ASPECTOS TECNICOS-ECONOMICOS.

Debe señalarse en este caso, que las características edafológicas y de heliofonía llevaron a la adopción de la vid como cultivo principal; su gran rendimiento por unidad de tierra utilizadas (el parral) condujo a una excesiva subdivisión y aprovechamiento del suelo, donde la explotación familiar, sin un comportamiento cooperativista que le puede ser favorable, le impidió el acceso a niveles razonables de rentabilidad, condicionando la adopción de nuevas tecnologías e impidiendo la incorporación de cultivos estacionales alternativos y/o sustitutivos que paliaren la recurrencia de períodos críticos de la viticultura. Esta situación ha reforzado la viciosa descripción en el párrafo anterior, expresándose en términos físicos-productivos en un uso no razonable del manejo del suelo y del agua; y por otro lado la consecuente incapacidad de competir ventajosamente en el mercado dado los altos costos de producción; esta situación es de particular gravedad en tanto que de mantenerse el actual sistema de explotación y estratificación de pequeños predios, no sería dable esperar el desarrollo, al menos en el Valle Central, de otros sectores agrarios alternativos.

En el conjunto industrial, la principal actividad es la vitivinicultura y en menor medida otras ramas industriales; presentando éste universo un espectro de gran variación, en cuanto a su tamaño y productividad; es así que puede encontrarse un grupo de establecimientos concentrados en pocas ramas y con una productividad muy superior a la media provincial, incluso en algunos casos superan el mismo nivel alcanzado por esa rama en el conjunto de la nación. Estas empresas no son todas de origen provincial y aún éstas últimas han crecido hasta establecer casas matrices y establecimientos productivos en Capital Federal y otras jurisdicciones, desvinculando la reinversión de sus utilidades del ámbito provincial; en forma aleatoria se agrega que estos establecimientos cuentan con una tecnología incorporada comparativamente más moderna, respecto los de menor tamaño, de baja demanda de ma



no de obra y también en muchos casos de escasa o nula demanda de insumos provinciales.

Junto a las grandes empresas se desenvuelven un gran número de pequeñas unidades de gestión, que si bien en su conjunto emplean la mayor parte de la mano de obra industrial, por lo general cuentan con técnicas de utilización obsoletas y de baja productividad, que las vuelven extremadamente débiles para un comportamiento competitivo en el mercado y un adecuado poder de negociación. Esta situación se expresa con crudeza en las industrias derivadas de la vid, donde la adopción de técnicas más modernas de producción y elaboración se asocian con una gran capacidad de almacenamiento; requiriéndose en consecuencia, la existencia de volúmenes de capital solo disponible por escasas empresas integradas con fraccionadoras en los principales centros consumidores; este condicionamiento configura un mercado de vinos de traslado donde venden pequeños, medianos bodegueros y viñateros que elaboran "a maquila" y almacenan en los grandes establecimientos, dependiendo de la acentuada demanda inelástica y depresión del actual mercado de consumo.

"Resulta evidente que el sector empresario de menor poder de negociación financia la actividad productiva en su conjunto, su escasa capacidad patrimonial limita su acceso al crédito y su baja rentabilidad inhibe su crecimiento y su inversión; como contrapartida el sector que es financiado culmina su producción fuera del ámbito provincial, revela una escasa retención de capital y debe captar los fondos de evolución fuera de la plaza provincial lo que encarece el costo del dinero ... " "La situación expuesta revela la extrema vulnerabilidad de la actividad productiva ... ", y su dependencia " ... a decisiones tomadas fuera de su ámbito geográfico" (1), repercutiendo en forma negativa, parti-

---

(1) Diagnóstico Económico Social de la Provincia de San Juan (Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1978).

cularmente en el ingreso y en forma general en un desarrollo socio-económico armónico y sostenido de la comunidad provincial.

### 2.3. INSTITUCIONALES.

Parece obvio concluir que como consecuencia de una lectura rápida de la realidad provincial, las hipótesis alternativas fundamentales para el desarrollo económico-social de San Juan, deberán centrarse sobre sus recursos mineros y una gradual transformación y expansión de su agricultura, que redunde en una descentralización selectiva de las actividades focalizadas en el aglomerado capitalino, de ordenamiento del Valle Central y en la fijación de población y capitales en espacios hasta ahora prácticamente vacíos; de su periferia; en forma complementaria una promoción industrial que tenga en cuenta fundamentalmente el uso de materias primas de origen local de modo de ampliar el impacto multiplicador de sus inversiones, a la vez que deberá propenderse a la modernización y mejoramiento de las industrias ya existentes por la incorporación de nuevas técnicas productivas; utilizando para ello una acción del Estado que no se limite solo a meras medidas de exención impositiva, sino que avance sobre una efectiva asistencia tecnológica, priorización de industrias intensivas en mano de obra, particularmente no calificada, y privilegiar un desenvolvimiento financiero que contemple el interés provincial.

Finalmente el propio Estado en su conjunto, deberá reconsiderar el rol histórico, que a través de una centuria se ha expresado en políticas de centralización y concentración; de las instituciones, de los servicios, de las actividades y consecuentemente de la población.

3. CARACTERIZACION GENERAL DE LA POBLACION.

Se entiende que los factores expuestos en forma general en los apartados anteriores, sin negar otros aleatorios, han constituido sin duda la causa principal de la actual configuración espacial de la provincia teniendo su correlato inmediato, como podrá observarse, en el asentamiento y localización de la población.

A los efectos de un análisis sintético de la actual situación (censo 1980) se ha dividido el territorio provincial en dos grandes áreas, una denominada de análisis que contiene el polo de concentración: "Gran San Juan y el resto del oasis central: departamentos que contienen la constelación de centros próximos al Gran San Juan y que de alguna manera estructuran el área más productiva de la provincia. Por otro lado el resto del territorio: que incluyen los departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil constituyendo los más extensos y periféricos al centro capitalino. Estas dos áreas: "de análisis" y "resto del territorio" presentan una dicotomía muy aguda tanto por su magnitud, densidad poblacional y participación relativa de su población respecto el total; baste ver el Mapa N° 1 y el siguiente cuadro demostrativo:

AREA	SUPERFICIE		POBLACION		DENSIDAD HAB/Km2
	Km2	%	N°	%	
Gran San Juan	113	0,1	337616	72,5	2988
Resto Oasis Central	25980	28,9	91964	19,7	3,5
Area de Análisis	26093	29	429610	92,2	16,5
Resto Territorio	63558	71	36366	7,8	0,5
TOTAL PCIAL.	89651	100	465976	100	5,2

Este estado de situación en 1980 denota con evidencia los aspectos negativos de concentración y depresión ya evidenciados 20 años atrás; habiendo caído la relación "Resto Provincial" respecto al total de po

bladores de un 10% en 1960 a menos de un 3% en el último registro. Es to último se patentiza aún más si distinguimos la población urbana y rural, de tal modo que en el "área de análisis" que solamente representa 1/3 del territorio provincial, alberga el 95% y el 84,5% respectivamente, contra un 5% y 15,5% en el denominado "resto provincial".

De seguir la tendencia histórica, aún adoptando una hipótesis de míni ma como la seleccionada para realizar la proyección de población para el año 2005 (ver mapa N° 2), observamos que se acentúa la gravitación del Gran San Juan, el cual duplica la actual cantidad de poblad res pasando a concentrar un 32,4% del total de sanjuaninos, en desmedro de los segmentos restantes; tal es así que su influencia se hace evidente en el "resto del oasis central" que pasa de un casi 20% a un 12,4%, en tanto el "resto provincial" desciende a un 5%.

Puede afirmarse que se evoluciona espacialmente hacia la formación de un territorio unitario con un **solo** centro de preeminencia: su capital, que excediendo sus propios límites se ha desbordado en forma de mancha de aceite constituyendo lo que se ha denominado el Gran San Juan y un área de influencia inmediata en el oasis central que le diera o rigen. Por otro se encuentra un interior deprimido con localizaciones periféricas a aquél, que superviven tan sólo como comunidades tra dicionales, cuyos lazos internos de unión e intereses se van debilitando en la medida que son absorbidos por un núcleo de rango superior y excluyente.

De la exacta comprensión de esta problemática pueden resumirse las siguientes pautas de comportamiento por cada gran vector del espacio provincial, a los efectos de deducir líneas de acción necesarias para su corrección:

3.1. INTERIOR PROVINCIAL (oasis periféricos).

- Migración rural hacia los centros cabeceras de los departamentos, con abandono de los sitios de producción y su incidencia en una disminución de la tasa de crecimiento vegetativo de la población.
- Migración de la población económicamente activa, particularmente joven, hacia el centro primacial.
- Inexistencia de pueblos rurales o paulatina desaparición de núcleos menores en áreas fértiles de prestación de servicios.
- Imposibilidad de prestar servicios a una población escasa y dispersa.
- Estancamiento de los centros principales con pérdida de población en términos absolutos, retracción de las actividades y subutilización del equipamiento instalado.
- Pérdida de posibilidades de un desarrollo autónomo con fuerte dependencia administrativo-técnica del poder central. Carencia de recursos genuinos para solventar necesidades comunales.

3.2. VALLE DEL TULUM, ULLUM Y ZONDA (oasis central).

- Carencia de un sistema urbano estructurador del territorio, haciéndose más notable la influencia del centro primacial.
- Falta de asignación de roles funcionales de acuerdo a sus especialidades areales, capaces de retener su propia población y receptor las corrientes migratorias internas.
- Inexistencia de ciudades intermedias, que puedan constituir una alternativa válida y equilibrante al centro capitalino. Las ciudades menores muestran signos de desaceleración, estancamiento y algunas dado su proximidad de peligrosa fusión

con el Aglomerado. Otras de características predominantemente rurales, revelan una mayor dinamicidad como consecuencia de alguna actividad puntual, absorbiendo población rural próxima: configuran espacialmente enclaves aislados.

- Se observa en general una media urbana con tendencia a deprimirse, acentuando la brecha con el centro primacial; de dependencia funcional, pérdida de su jerarquía y poder decisional.
- Excesiva subdivisión de la tierra con incidencia en la estructura primaria de producción, deterioro y agotamiento de los suelos, falta de tecnologías adecuadas y manejo indiscriminado del agua.

### 3.3. POLO DE CONCENTRACION (Gran San Juan).

- Concentración excesiva de población y alta centralidad funcional, actúa como contrapartida de los desequilibrios estructurales evidenciados en las formaciones económico-sociales de los restantes sectores espaciales.
- Asiento del Gobierno Provincial concentra la decisión político-administrativa a todo nivel de resolución y ámbito en el espacio provincial.
- Alta concentración de la actividad comercial, bursátil y financiera especialmente localizadas en su área central; de la educación, la cultura y de los servicios en general.
- Periferia extendida de baja densidad poblacional, con agudos déficits en los equipamientos y en la obtención de servicios esenciales.
- Deterioro del paisaje, contaminación, marginalidad y dispersión de la población como consecuencia de un tratamiento especulativo de la tierra y la consecuente pérdida de áreas ap

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

tas para el cultivo y abasto de la población.

- Desaprovechamiento de los recursos humanos y naturales con pérdida de la eficiencia de la producción.

4. PROPUESTA TENTATIVA DE REVERSION.

4.1. VIABILIDAD DE LA IMAGEN. OBJETIVO.

En síntesis, el desequilibrio generado por la estructura macroeconómica provincial, intensificado con el transcurso del tiempo, se manifiesta con efectos negativos de amplio alcance. Tal situación pone de manifiesto la inviabilidad de la prognosis (tendencia histórica) como metodología de construcción del futuro. Sólo el estudio prospectivo, de inspiración política y voluntaria concretado en la imagen-objetivo de larzo plazo (horizonte a 20 años) y sus acciones transformadoras implícitas, deberá satisfacer los justos intereses del gobierno y la comunidad provincial, cuyo propósito explícito es lograr una articulación regional, equilibrada y eficiente, en un marco general de desarrollo armónico de las actividades y potencialidades zonales.

4.2. PRINCIPIOS DEL DESARROLLO REGIONAL.

El modelo conceptual que aquí se propone parte de la idea de funcionalidad inherente a los centros urbanos de todos los niveles, y de la noción de red urbana como estructuradora de los distintos espacios geoeconómicos (subsistemas urbanos y sus áreas de influencia) que conforman la totalidad provincial. En tal sentido deberá atender las siguientes pautas generales de comportamiento:

- a) Responder a la necesidad de crear el instrumento adecuado para que a partir de una caracterización y diagnóstico de cada una de las áreas, puedan definirse roles complementarios y no competitivos de cada uno de los subsistemas, que orienten la acción del Estado y la iniciativa privada hacia una descentralización equilibrada de la gestión decisional y una desconcentración espacial selectiva de las actividades económicas.



b) De la conjunción del diagnóstico, la prognosis, la estrategia provincial para el territorio y los roles asignados, surgirá la política regional y urbana. La misma se encaminará con racionalidad a la formulación de programas de inversión en equipamiento e infraestructura acordes al nivel funcional asignado a los centros, a la vez el comportamiento sistémico de los mismos, señalará las redes de conectividad convenientes (accesibilidad vial, servicios por conducto y canales de comunicación). De tal modo los distintos subsistemas así valorizados permitirán inducir la redistribución de la población, localización de inversiones, actividades secundarias y terciarias, de acuerdo a los recursos naturales y potencialidades areales.

#### 4.3. LA PROVINCIA EN EL CONTEXTO GEOPOLITICO.

La provincia de San Juan (ver Mapa N° 3) asume en el contexto geopolítico, las ventajas que debe aprovechar de sus beneficios comparativos de localización:

- a) En el orden interno al ocupar la franja del territorio más desarrollado del País, entre los paralelos 30 y 34, se relaciona a través de los corredores oeste-este con las áreas metropolitanas más significativas, sin desestimar sus enlaces norte-sur en especial con la región del noroeste argentino. Ello se resume en la demanda de un mercado consumidor de poco más de un 75% de la población argentina y la oferta de casi un 90% del producto generado internamente.
- b) En el orden externo, las actuales condiciones internacionales, deben decidir a que la Argentina emprenda una agresiva política de colocación de sus productos. En este sentido parece no haber duda que sus mejores esfuerzos deben dirigirse al gran mercado asiático de más de la mitad de la población mundial y, en forma complementaria el mercado andino latinoamericano y la costa este de los EE.UU. De ahí que adquiere una especial relevancia, su vinculación con los puertos del

O. Pacífico, debiéndose destacar Coquimbo (La Serena) en la medida, que se reactive su comunicación con aquél y se implemente en San Juan la infraestructura y servicios convenientes en su carácter de paso y condiciones de prepuerto. Esta situación se refuerza por las óptimas condiciones de conectividad vial y la propuesta de activar la red ferroviaria conjuntamente al proyecto de estación de cargas en Villa Krause y enlace terminal con Jáchal.

Finalmente debe señalarse que el aprovechamiento de las vías marítimas de comercialización, con los países del Pacífico, reducen drásticamente los costos inherentes en tiempo y flete, comparativamente la utilizada convencionalmente a través del O. Atlántico.

5. CARACTERIZACION Y ESPACIALIZACION DE LA PROPUESTA.

Con la reiterada intencionalidad de discusión y análisis de la temática propuesta en el presente documento, se hace una descripción sintética y líneas directrices de ordenamiento por cada uno de los subsistemas urbanos (ver Mapa N° 4), y sus respectivas áreas de influencia:

5.1. SUBSISTEMA CENTRAL.

5.1.1. Síntesis caracterológica.

El mismo está contenido por el Valle del Tulum, el más importante de la provincia, y los valles de Ullúm y Zonda que constituyen con aquel una misma unidad socio-económica; ésta área que denominamos "oasis central" y el resto del territorio de los departamentos que la definen conforman el área seleccionada como "de estudio".

El cultivo básico es la vid, que ocupa unas dos terceras partes de la superficie cultivada, y que conjuntamente con la actividad vitivinícola que le suma valor agregado, representan casi la mitad del P.B.I., esto ha significado la alta vulnerabilidad de toda la estructura económica sanjuanina y de la cual se ha hablado en apartados anteriores.

Entre otros factores retardatarios a un cambio, debe señalarse la estructura minifundaria de tenencia de la tierra, atento que la explotación rentable entre 5 y 10 Ha y más de superficie cultivable representa escasamente un 40% del total de las fincas; un inadecuado manejo del agua; la falta de incorporación de nuevas tecnologías y formas asociativas de productores.

Por otro lado debemos considerar que tanto el sector co-

mercio como de servicios evoluciona, en gran medida, de acuerdo con el desarrollo de la principal actividad productiva; y es precisamente en el Gran San Juan, único centro regional por excelencia, donde se concentran la mayor presencia de aquellos sectores y otros derivados de la alta centralidad de los servicios institucionales, económicos y financieros que entre otros factores lo han llevado a configurar la importante magnitud concentracional descripta en el apartado 3.

El poder de atracción de la conurbación capitalina, ha incidido negativamente en la constelación de centros que se localizan en el "oasis central", baste señalar que la ciudad que le sigue contiene escasamente 15.000 habitantes, mientras el resto de los once centros (sobre un total de diez y ocho en toda la provincia) se ubican entre los 1.000 y 5.000 habitantes en un radio de influencia no mayor a los 50 Km. de la Capital.

#### 5.1.2. Líneas directrices de ordenamiento.

- Si el origen de la aglomeración capitalina, ha sido un proceso continuo de fusión de núcleos originales de relativa independencia, parece conveniente detener este avance preservando los actuales centros que conservan todavía una cierta autonomía: en este sentido se ha llevado a nivel de centro zonal a Caucete, Villa San Salvador y Villa Media Agua, estructurando tres subáreas dentro del área de estudio, con el propósito de constituirse en unidades programas de acción, que posibiliten una actuación selectiva y la implementación de planes diferenciales, en función de sus distintas características zonales.
- Por cada una de las subáreas se implementa una estructuración de centros similar, 1 (uno) zonal, 1 (uno)

subzonal, 2 (dos) local y 6 (seis) centros de servicio rural; los cuales deberán poseer una infraestructura y equipamiento adecuado a su nivel, a los efectos de atender con suficiencia la población prestataria y el rol asignado de equilibrio dentro del subsistema central.

- Se han de proponer por cada una de las subáreas: políticas realistas de promoción de su base productiva; de descentralización de las actividades, particularmente del sector servicios y terciario; de la localización de una industria derivada de su producción primaria, de una progresiva transferencia de la gestión administrativo-decisional. En definitiva para que constituyan una opción válida de desconcentración, fijación y detención del flujo migratorio hacia el Gran San Juan.
  
- El centro capitalino, de nivel regional del sistema urbano provincial, deberá reconocer su protagonismo a nivel intra y aún extra provincial; impulsando una acción ordenadora de su propio ejido, de organización del suburbio generando centros alternativos terciarios al área central conurbanizada, una fluida estructura de movilidad, la incorporación de servicios superior de capacitación y nuevas industrias especializadas de alta tecnología. Transferirá, hacia los subsistemas equilibrantes de su periferia, aquellas oficinas de gestión y servicios que por su naturaleza parece conveniente su localización en áreas propias de su competencia; a la vez que fortalecerá los gobiernos locales, mediante una actualizada legislación municipal, que le permita a aquellos impulsar con dinamismo y suficiente poder de decisión las acciones más convenientes para sus comunidades.
  
- La finalización de las obras de infraestructura, en marcha y en forma particular la concreción de grandes emprendimientos hidráulicos (Complejo Tambolar-Caracoles) permitirá ampliar el área regable, que sumado a un uso más

eficiente del recurso ampliara la frontera agropecuaria con lo cual se habrá de propender a una diversificación de la producción por un cambio de variedades: tal es el caso de la "uva de mesa" para exportación dado la ventaja comparativa de entrar en los mercados externos, 20 a 25 días antes que otras zonas productoras del hemisferio sur; la introducción de nuevos cultivos: apareciendo una alternativa complementaria y ya ensayada con éxito como el damasco; mientras se implemente una paulatina reconversión del parral, congelando la viticultura con destino a la vinificación. Un uso más generalizado de la moderna tecnología disponible permitirá en definitiva una mayor contribución del sector, que con una industria de acompañamiento: frigorífica, de embalaje y empaque y de transformación le agregue valor al producto y la generación de nuevos puestos de trabajo y empleo.

Especial atención merecerá la explotación de rocas de aplicación; en la fabricación de cal y cemento, el mármol en bloque, piedra laja, molienda de granos para mosaicos graníticos, grafito y talco.

- Como corolario, se hace evidente las posibilidades ciertas de un desarrollo sostenido del subsistema central, pero ello exigirá un planeamiento integral y concertado de los distintos sectores. Donde la integración de los productores en formas asociativas de cooperación, a nivel de gestión empresarial, decidirá en gran medida el efecto deseado de transformación: en la defensa de sus intereses, una mayor transparencia y efectiva comercialización, conjuntamente una acción agresiva de apertura de nuevos mercados.
- Cobra especial atención el aprovechamiento de los recursos paisajísticos y de interés recreacional, ello se plasma en el eje Villa Ibañez (Ullúm) - Basilio Nievas (Zonda), los cuales se han elevado a nivel local, a los



efectos de dotarlos de la conveniente infraestructura y equipamiento en un área especialmente dotada para el esparcimiento pasivo y activo, en la práctica náutica y otros deportes.

5.2. SUBSISTEMA NORTE.

5.2.1. Síntesis caracterológica.

El subsistema norte comprende los departamentos de Iglesia y Jáchal que en su conjunto representan el 40% del territorio provincial, presenta un área significativa inexplorada al norte de Iglesia y sur de Jáchal, que comparte con los sectores norte de los departamentos limítrofes de Ullúm, Albardón, Angaco y Cauce: el área centro desértica del territorio provincial.

Cursado por una hidrografía bastante restrictiva, sobresale el río Jáchal y son menores el río Iglesia, Huaco y otros. Conformando pequeños a medianos oasis, los mismos están ligados a la localización de población, por lo cual la estructuración del Subsistema presenta una forma arboorea de espacialización abierta.

La zona de vieja tradición agropecuaria, supo tener en la última centuria una explotación del trigo intensiva, con una decena de molinos harineros en pleno funcionamiento. La particular localización geopolítica de Jáchal y su área de influencia, le permitió a su vez ser el paso obligado de importantes rodeos bovinos "a pie" en su paso a Chile; haciéndose en sus praderas la invernada y terminación de los animales.

En la actualidad se riegan efectivamente 4.500 Ha en Iglesia y 6.000 Ha en Jáchal, teniendo derecho a riego más de 25.000 regantes.

La zona ofrece óptimas condiciones para la explotación de semilla, siendo de destacar que es la única productora del país de semillas de lechuga. Debe señalarse que un factor limitante es el contenido de boro en las aguas del río (7



partes por millón) de ahí que el cultivo selectivo tolerante sea el trigo, alfalfa, cebolla y lechuga.

El progresivo abandono del propietario de las fincas, acompañando la migración de población hacia el conurbano capitalino, ha influido negativamente en la forma de explotación a través de sistemas de aparcería, arrendamiento u otras formas similares con lo cual ha planteado inconvenientes en la adopción de tecnologías, sistematización de los suelos y del riego, adecuadas rotaciones, aislamiento entre los cultivos, etc. A estas restricciones finalmente, debe sumársele tal vez la más importante que es el proceso de comercialización, a través de un circuito vicioso de agentes intermedios y comerciantes extraprovinciales.

#### 5.2.2. Líneas directrices de ordenamiento.

- Al subsistema norte se le adjudica un rol relevante en la propuesta voluntarista de cambio en la provincia; en tal sentido la ciudad de Jáchal elevándola a nivel sub-regional actúa como polo de concentración equilibrante al Gran San Juan, reasumiendo el protagonismo histórico de otras épocas.

Su estratégica localización espacial, debe observarse con una doble óptica de apreciación: en relación a la producción de bienes de exportación, de un hinterland interior potencialmente significativo; a la vez que su directa relación con el Pto. de La Serena en Chile, lo transformaría en prepuerto con el adecuado equipamiento de almacenaje, conservación y traslado con vistas al gran mercado de los países del Pacífico, donde nuestros productos son de especial interés para una demanda que constituye más de la mitad de la población mundial.

La ciudad de Rodeo de nivel zonal junto con Las Flores y Niquivil de nivel subzonal, complementarían al oficio primacial de Jáchal, atendiendo la necesaria expansión de sus áreas productivas de influencia, incorporando el equipamiento socioeconómico de acompañamiento, servicios e infraestructura conveniente a los propósitos de expansión del valor agregado y generación de empleo.

Iglesia, Villa Mercedes y Huaco de nivel local se localizan en forma de abanico: este, norte y oeste como núcleos de intermediación: aprovisionamientos de centros de servicio rural (12) y modos de relación con el resto de los subsistemas provinciales.

- El interés de aumentar el agua de riego se patentiza en la construcción del Dique Cuesta del Viento y obras complementarias, incrementando su disponibilidad en más de un 50%, por lo cual podrán revertirse las actuales condiciones de depresividad y poner en acto las condiciones ecológicas de un medio óptimo para la producción de semillas de hortalizas (lechuga, poroto) y de forrajeras (alfalfa). A ello debe sumarse, en la medida que se eliminen los factores limitantes de tenencia de la tierra, incorporación creciente de nuevas zonas aptas y la adopción de moderna tecnología, la producción al consumo en fresco (cebolla, ajo) y a la industrialización (tomate, espárrago, arveja y otras hortalizas).
- La ubicación del subsistema en Area de Frontera, debe impulsar al Estado en una promoción efectiva de utilización del crédito y exención impositiva que aproveche de las potencialidades expuestas para inducir iniciativas privadas de inversión, particularmente en la radicación de industrias de transformación de la actividad primaria.
- Atento la detección de los vicios señalados de comercialización, deberá promoverse la organización de

productores con capacidad em  
presario-gerencial, a los efectos de intervenir directa  
mente en la gestión con el producto terminado. En este  
sentido parece conveniente ligar esta actuación con las  
escuelas de orientación agrotécnica ya existentes (1 en  
Iglesia y 3 en Jáchal) como el modo de insertar sus e-  
gresados en el medio productivo que les es propio.

- Otra posibilidad de explotación muy importante, es la  
minería. Habiéndose detectado reservas auríferas y de  
plata en el Departamento de Iglesia, como continuación  
del filón en Chile en pleno proceso de extracción en el  
denominado "Yacimiento del Indio". Debe mencionarse en  
Jáchal, la explotación de la piedra caliza, localizán-  
dose en proximidades de la ciudad homónima la calera  
"El Refugio", cuyo producto terminado se exporta a dis  
tintos mercados extraprovinciales.
  
- Debe señalarse como de significativa atracción turísti  
ca y cultural: los variados recursos paisajísticos, ya  
cimientos de antiguas culturas indígenas de interés ar  
queológico y el aprovechamiento de aguas termales (Pis  
manta y en proximidades de Huaco).

5.3. SUBSISTEMA OESTE.

5.3.1. Síntesis caracterológica.

El subsistema Oeste está contenido por el Departamento de Calingasta, el mayor de la provincia de San Juan, representando un 25% de su territorio.

Su estructura es lineal, en la medida que la localización de su población tiene su base económica en la agricultura bajo riego el valle, bañado por las aguas del Río Los Patos-Castaño Viejo y el aprovechamiento minero de la precordillera que conforma el Valle homónimo del Departamento.

Próximo al subsistema central (Valles del Tulúm, Ullún y Zonda) y su alta conectividad con éste a través de la Ruta Nacional Nº 20, relativiza en las condiciones actuales su propia autonomía e independencia; sin embargo en la medida que refuerce su rol agrícola-minero y su accesibilidad norte-sur, podrá constituirse, sin abandonar la relación funcional con el área de la provincia más desarrollada, en una región polar de fijación y atracción de población; colaborando efectivamente en las políticas de descentralización y desconcentración del oasis central.

5.3.2. Líneas directrices de ordenamiento.

- El subsistema oeste es de tercer grado, al igual que se propone para el subsistema este, siguiéndoles en grado decreciente de categorización al subsistema central y norte. De ahí que su núcleo central: la ciudad de Calingasta tenga nivel zonal (al menos en el lapso que se propone para la imagen-objetivo); si bien como hecho urbano actual presenta características de desestructuración, baja densidad poblacional y edilicia. Su

localización central y asiento institucional, deciden su nivel de primaria propuesto; en este sentido y aprovechando de su falta de consolidación parece conveniente proponer un plan que regule su crecimiento, localización del equipamiento y actividades, de acuerdo al rol funcional asignado.

Barreal de nivel subzonal, se ubica en el extremo sur del subsistema, su área de influencia se extiende a la Pampa del Leoncito y constituirá el enlace vial con el área suroeste del Departamento de Santiago cerrando el circuito minero y de potencial transferencia al ferrocarril.

Tamberías y Villa Nueva de nivel local conforman centros funcionales de equipamiento y servicios complementarios de los 6 (seis) centros de servicio rural, tributarios de aquellos. El segundo se localiza dominando el valle del Río Castaño Viejo, y extiende su área de influencia sobre la "Pampa de las Avestruces" conectándose con el subsistema norte por Tucumán y por la Ruta Provincial N° 425 y 436 con Talacasto en el extremo norte del Subsistema Central.

- El Valle de Calingasta registra 7.600 Ha empadronadas de riego " ... es la zona en que la inversión del Estado para el desarrollo, puede producir beneficios más altos" (1), esta aseveración está relacionada a las condiciones ecológica-ambientales, comparativamente mayores a Río Negro y Tinuayán, para la producción frutihortícola, especialmente de la manzana. Si bien en la actualidad se encuentra en retroceso, puede retomar su protagonismo histórico en la medida que el productor se integre en el circuito de

---

(1) Exposición del Ing. Agrónomo Iona, ex-Director de I.N.T.A. San Juan.

comercialización (selección, empaque y conservación) hasta la venta del producto final.

De acuerdo a apreciaciones actuales del I.I.T.A. se ha desarrollado con éxito el cultivo de aproximadamente 400 Ha de plantas aromáticas; siguiéndole la plantación de montes de madera blanda (álamo y sauce) el cual puede constituir un rubro de interés en la fabricación de envases.

- Atendiendo a las aptitudes agrícolas indicadas en el párrafo anterior sería conveniente diseñar un modelo productivo para el área, maximizando sus condiciones naturales para actuar en el mercado en condiciones comparativamente exitosas. De esta manera podría accederse a un "crédito supervisado" destinado a especializar la producción, con el necesario acompañamiento de acciones de fomento (viveros oficiales) y de asesoramiento técnico (agencias de extensión).
- La actividad minera en el Departamento de Calingasta de nota una dinamicidad comparativamente mayor al resto de la provincia, situación que ha de sufrir un impulso significativo en la próxima década al celebrarse con Obras Sanitarias de la Nación el contrato de provisión de sulfato de aluminio. Merece atención además la potencial explotación del cobre (caso de El Pachón) y otros emprendimientos al norte del Departamento (agropecuarios y mineros) a través de un holding de empresas privadas.
- La oferta de Calingasta también se encuentra en sus recursos naturales y paisajísticos, tal es el caso de Pampa del Leoncito con la particular actividad del carrovelismo, formas cordilleranas de interés como El Alcazar, la pesca de salmonidos, etc. Lo cual puede constituir circuitos turísticos de atracción, reteniendo al visitante no menos de 2 a 3 días, en la medida que se implemente

la conveniente infraestructura hotelera, de difusión y fomento.

5.4. SUBSISTEMA ESTE.

5.4.1. Síntesis caracterológica.

El subsistema este, de igual categorización que el asignado al calinguistano, se desarrolla en forma lineal sobre el territorio del Departamento de Valle Fértil, el cual se extiende en forma de lonja comprendido entre las cadenas de sierras de Valle Fértil y de la Huerta al oeste y el límite con la provincia de La Rioja al este.

Constituye por sus condiciones de clima, vegetación y suelos, el área de mayor diferenciación con el resto de San Juan, lo cual ha reforzado su posición de marginación y actual estado de depresividad, configurando la típica imagen de estacionalidad y supervivencia.

En este sentido merece señalarse, con mayor énfasis que para los oasis periféricos analizados, que sin la necesaria participación del Estado en la realización de obras y acciones, dirección del crédito y fomento, no será posible impulsar el desarrollo de sus potencialidades, expandir su base económica y fijar la población joven manteniendo un nivel adecuado de ocupación e ingreso.

5.4.2. Líneas directrices de ordenamiento.

- El Río del Valle, ocupando el nivel más bajo de su geografía, es colector de una red hidrográfica de régimen pluvial que baja de la sierra, enlazando en forma de rosario pequeños a medianos oasis, como Astica, Chucuma, Usno y otros rencores llamados "baldes".

Conforman una suerte de microtrama, donde puede reconocerse una jerarquía interna de los asentamientos, que de acuerdo a su localización, tamaño y posibilidades de



desarrollo areal, constituyen la base de la propuesta del subsistema y la conformación de un espacio geoeconómico funcional. San Agustín, que se visualiza sin duda como el núcleo más consolidado y cabecera departamental, se le asigna nivel zonal, le sigue Astica de nivel sub-zonal, constituyendo la localidad sureña más importante, dominando un área de influencia agrícola-ganadera de significación. Baldes de Rosario, en el norte se propone de nivel local, en este caso su determinación está dado por ser un nudo de conectividad con La Rioja, a través de Baldecitos y la propuesta potencial de unión con la red viaria del subsistema norte, parece conveniente además, dotar a éste núcleo del equipamiento adecuado para receptor las corrientes turísticas hacia el futuro Parque Nacional de Ischigualasto; 5 (cinco) Centros de Servicio Rural completan el Subsistema.

- En San Agustín de Valle Fértil, se localiza el Dique Olla Valle Fértil con 3.500 Ha de riego empadronadas, siendo efectivamente regadas unas 973 Ha. Las mismas pueden ser incrementadas significativamente en la medida que se decida la construcción de un nuevo Dique y sea aprovechada la cuenca subterránea, actualmente subusada, cuyo excedente puede estimarse en unas 5.000 Ha potenciales bajo riego. De esta manera la región podrá recobrar el rol hortícola y frutícola que le era tradicional, agregándole nuevas tecnologías de manejo y una agroindustria de elaboración, que incremente su producto y la generación de nuevos puestos de trabajo.
- Constituye el sector de la provincia con mayores precipitaciones pluviales, dentro de un promedio de 330 mm anuales y en consecuencia con las mayores posibilidades de utilización para la cría extensiva de ganado y eventual recría de hacienda bovina en aquellas áreas con posibilidad de riego: contribuyendo en el paulatino reemplazo del heterogeneo ganado existente, deteniendo el creciente pro

ceso de degradación de los suelos, recuperación del pastizal natural con la introducción de nuevas especies forrajeras de siembra y la integración de un sistema cooperativo de explotación.

La implementación de un modelo productivo como el esbozado, constituye una importante alternativa de interés potencial para la región, para lo cual se sugiere su adopción y puesta en marcha (1).

- Por último debe señalarse como de alto interés turístico y cultural, el denominado "Valle de La Luna" localizado en Ischi gualasto; constituyendo uno de los yacimientos paleontológicos más importantes del mundo. Deben tomarse los debidos recaudos preseveracionistas, de equipamiento y servicios de nivel; mereciendo un estudio particularizado y prioritario de implementación de acciones inmediatas.

---

(1) "Plan de Producción Ganadera en el Departamento de Valle Fértil".  
Ing. Agrs. G. Covas, L. E. Sattler y D. A. Gonzáles.

6. DISTRIBUCION DE LA POBLACION SANJUANINA DE ACUERDO A LA IMAGEN OBJETIVO 2005 PROPUESTA.

De acuerdo a lo visualizado en los planos (Nros. 1 y 2) de comportamiento de la población, donde a partir de la situación dada en 1980 se proyecta la tendencia histórica en el lapso de veinticinco (25) años, con las consecuencias negativas de acentuación del proceso de concentración en el oasis central y la definitiva e improbable reversión de la brecha ya existente entre un sector hiperdesarrollado y un interior deprimido y vacío de población. Se ubica la propuesta de cambio en una instancia superadora de la presente dicotomía, dentro de un proceso gradualista de descentralización de las actividades y desconcentración de la población.

Debe señalarse que no traduce un utopismo insensato, sino por el contrario anuda lo deseable con lo probable, en la medida que la acción política y voluntaria de transformación del territorio, aproveche de las potencialidades areales de las subregiones periféricas de acuerdo a las características y líneas de ordenamiento explicitadas en los capítulos anteriores, con el deliberado propósito de asumir dentro de un contexto de equilibrio funcional del espacio provincial, las expectativas de las comunidades interiores y el interés general de la provincia.

El cuadro "Resumen Cuantitativo" expresa los estados de población observables en los mapas N° 1 (situación actual), mapa N° 2 (situación proyectada) y finalmente el mapa N° 5 (situación deseable).

De contrastar los estados señalados puede concluirse en las siguientes consideraciones:

- Si bien el subsistema central conserva el grado de valoración que merece su desarrollo como región primacial; globalmente ha descendido su participación relativa de un casi 95% que indica su tendencia histórica a un 76.2% en la imagen propuesta; a la vez se ordena su propio territorio, haciendo descender progresivamente el crecimiento de su polo concentracional a un 45,5% (limitando su tasa de crecimiento poblacional a un 0,6% medio anual). Y el resto del territorio se ordena según tres áreas de "acción planificada" es-

tructurándose en forma jerárquica y selectiva a partir de sus cabeceras zonales; cada uno de estos segmentos tiene un peso relativo similar entre un 8,1% a un 10,9%, constituyendo el eje turístico, por sus propias características una excepción; en este caso la participación relativa total del "Resto del Oasis Central" prácticamente duplicó su densidad de población actual de acuerdo a las estrategias de reversión propuestas: de ordenamiento, fijación de población y retención del flujo migratorio hacia el Gran San Juan.

- Para el resto del territorio, el Subsistema Norte (Departamentos de Iglesia y Jáchal) que le sigue en valoración al subsistema central y que ofrece comparativamente la mejor oferta para su desarrollo, hace un esfuerzo prudente pero efectivamente realizable de pasar de un 5% actual a un 13,7% de peso relativo.

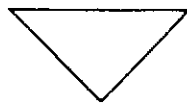
Mientras el subsistema oeste (Calingasta) y el subsistema este (Valle Fértil) de igual grado, con la participación activa del Estado, hacen un esfuerzo similar de despegue y gravitación poblacional (5,5% y 4,6% respectivamente). Concluyendo, la totalidad de los subsistemas periféricos, potenciando sus particulares aptitudes y características descriptas, pueden albergar en el lapso propuesto casi un 25% de la población provincial, debiéndose señalar que las tasas previstas de crecimiento no exceden demasiado la tasa media urbana intercensal 1970-80 para los departamentos de la periferia, que fue de un 6,1 y ahora es de 7,2% para el conjunto, lo cual ratifica la viabilidad política y razonabilidad de concreción del modelo propuesto.

RESUMEN CUANTITATIVO

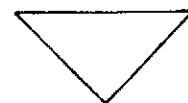
SUBSISTEMA ESPACIAL	POBLACION ACTUAL (N°)	PESO RELATIVO (%)	POBLACION PROYECTADA (N°)	PESO RELATIVO (%)	POBLACION IMAGEN OBJETIVO 2005 (N°)	PESO RELATIVO (%)	TASA CRECIMIENTO ACTUAL/2005 (%)
<u>SUBSISTEMA CENTRAL</u>							
1. POLO DE CONCENTRACION (GRAN SAN JUAN)	317.646	72,5	700.975	82,4	392.446	45,5	0,6
2. RESTO OASIS CENTRAL					266.220	32,7	4,3
A. AREA DEL SALVADOR					A. (70.100)	(8,1)	
B. AREA CAUCETE					B. (94.380)	(10,9)	
C. AREA SARMIENTO	111.964	19,7	136.956	12,4	C. (92.340)	(10,7)	
D. LIT. TURISTICO					D. (9.400)	(1,0)	
PARCIAL	429.610	92,2	817.931	94,8	658.666	76,2	1,7
3. SUBSISTEMA NORTE	23.658	5,0	24.540	2,9			
- DTO. JACHAL	(18.863)	(4,0)	(19.755)	(2,3)	} 118.000	5,5	7,7
- DTO. IGLESIA	(4.795)	(1,0)	(4.785)	(0,6)			
4. SUBSISTEMA OESTE (DTO. CALEGASTA)	7.290	1,6	11.565	1,3	47.000	13,7	6,7
5. SUBSISTEMA ESTE (DTO. VALLE FERTIL)	5.418	1,2	9.185	1,0	39.555	4,6	8,3
RESTO TERRITORIO (3, 4 y 5)	36.366	7,8	45.290	5,2	204.555	23,8	7,2
T O T A L	465.976	100	863.221	100	863.221	100	2,4



PLANO N° 1



PLANO N° 2



PLANO N° 5

# COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION

